

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ	40	0	0	0
2	JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ	40	0	0	0
3	ANGELA PILAR CRUZ SORIA	720	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: **2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.**- La Comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden día.-----

MOCIÓN A SER VOTADA: APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA AL BALANCE GENERAL ANUAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, presentado a la Junta sin modificaciones.-----

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ, por sus propios derechos;
- 2.- JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ, por sus propios derechos;
- 3.- ANGELA PILAR CRUZ SORIA, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ	40	0	0	0
2	JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ	40	0	0	0
3	ANGELA PILAR CRUZ SORIA	720	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: .----

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por Secretaria se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día:

MOCIÓN A SER VOTADA: APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, presentado a la Junta sin modificaciones.-----

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ, por sus propios derechos;
- 2.- JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ, por sus propios derechos;
- 3.- ANGELA PILAR CRUZ SORIA, por sus propios derechos;

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía, ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En mi opinión, la contabilidad está dentro de las normas legales, siendo debidamente registrada en los libros de contabilidad; los estados financieros anteriormente mencionados, presentan razonablemente, en todas los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha ya que estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Por otro lado, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados, presentando confiablemente en los Estados Financieros las cifras que guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

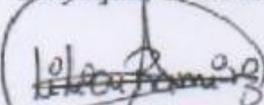
La situación financiera de la empresa se ve reflejada en totales de la siguiente manera:

Total de Activo:	US\$ 39984,71	Total Ingresos:	US\$ 102738,65
Total de Pasivo:	US\$ 30098,85	Total, Costos y Gastos:	US\$ 97150,41
Patrimonio:	US\$ 9885,86	Utilidad:	US\$ 4750

En relación al año anterior, ha mejorado la situación financiera y la gestión de la administración, reflejada en los resultados de la empresa.

Dejando constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el personal administrativo de la empresa.

Guayaquil, 15 de marzo del 2019



Lilian Ramírez Cuero
COMISARIO PRINCIPAL

OPERADOR PORTUARIO Y MARITIMO DURAN CRUZ S.A. OPERCRUZ